

(10) ES (11) (12)	NUMERO <b>278800</b>	(13) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>13 ABR. 1984</b>	



ESPAÑA

16 NOV. 1984

**MODELO DE UTILIDAD**

(50) PRIORIDADES:	(91) NUMERO	(92) FECHA	(93) PAIS
	---	---	---

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 1 6 L 4 1 / 0 8

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Pieza de conexión múltiple de circuitos para fluidos"

(71) SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS VULCA S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. de la Riera, s/n., SANT JUST DESVERN (Barna)

(72) INVENTOR (ES)

---

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-4848-8

M O D E L O     D E     U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de INDUSTRIAS VULCA S.A. entidad española, domiciliada en SANT JUST DESVERN (Barcelona) Avda. de la Riera s/n. por "Pieza de conexión múltiple de circuitos para fluidos".

MEMORIA     DESCRIPTIVA

5     La presente invención se refiere a una pieza de conexión múltiple de circuitos para fluidos, aplicable en circuitos para motores o aparatos diversos en los que hay una circulación de gases o líquidos por una diversidad de conductos exteriores.

10     Los citados circuitos comportan ordinariamente una pluralidad de conductos, que pueden ser rígidos o flexibles, que relacionan los diversos órganos del motor o aparato, presentando en cada caso la sección pertinente.

El objeto de la invención es el de realizar tales relaciones mediante unas piezas de conexión que simplifican el sistema de conductores y que, por otra parte, establecen derivaciones de probada estanqueidad y de una adecuada resisten-

5      cia para las condiciones de servicio; como pueden ser los casos en que los motores o aparatos producen intensas vibraciones. Además, tales derivaciones solventan otros problemas de estanqueidad que surgen en la práctica, como pueden ser los debidos a fugas de fluidos por los extremos de los conductores dotados de un refuerzo interior a base de filamentos textiles o de otra índole. - - - - -

10      La expresada pieza de conexión objeto de la invención se caracteriza porque está constituida por una conducción tubular flexible que establece una pluralidad de conexiones con otros conductos de igual o distinta sección, a través de unas derivaciones estancas por enchufe de un inserto tubular rígido, de modo que en cada caso, dicha conducción tubular presenta la conformación pertinente y en ella las derivaciones se -  
15      sitúan en los puntos óptimos para una más inmediata realción con los restantes conductos del circuito. - - - - -

20      También se caracteriza la invención porque las derivaciones se realizan mediante el inserto tubular, dotado de una pluralidad de boquillas debidamente orientadas y según las secciones pertinentes, que se acopla por enchufe dentro de cada uno de los conductos en caucho o resinas sintéticas que forman parte de una conexión, y estando recubierto el conjunto de esta conexión por una envolvente moldeada que rebasa los terminales de dichos conductos, cerrando herméticamente las

rendijas formadas con el inserto. - - - - -

5 Asimismo se caracteriza la invención porque los insertos poseen en su alrededor unas protuberancias que constituyen elementos de apoyo en el molde conformador de la envoltiente, para el correcto centrado del propio inserto. - - - - -

Igualmente se caracteriza la invención porque las partes extremas del inserto pueden tener estrías anulares exteriores para agarre de los correspondientes conductos. - - - - -

10 Todavía se caracteriza la invención porque, eventualmente, un inserto consta de una derivación roscada para acoplar un tapón con junta elástica y provisto de un orificio o de una ranura axial exterior para purga del circuito. - - - - -

15 Otros objetos característicos de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una pieza de conexión múltiple según la invención. - - - - -

20 Figura 2, representa una derivación para conductos de un circuito tubular. - - - - -

Figura 3, es una sección transversal de la figura 2 por una línea III-III. - - - - -

Figura 4, es una sección de la figura 3 por una línea IV-IV. - - - - -

Figura 5, es una vista en perspectiva de un inserto para derivación. - - - - -

5           Figura 6, es una vista en sección de una derivación para purga de un circuito. - - - - -

La referida pieza de conexión se realiza en cada caso con arreglo a las particularidades del circuito para un motor, máquina o aparato con circulación de fluidos, a base de conductos flexibles en caucho o resinas sintéticas, estableciéndose en cada caso los puntos de conexión adecuados, para una o más derivaciones. - - - - -

Las citadas conexiones se realizan para determinar la continuidad entre unos conductos 2a y 2b, y obtener derivaciones 3 en el número y secciones convenientes en cada caso. Tales conexiones se ejecutan básicamente mediante unos insertos tubulares rígidos 4, obtenidos en material de suficiente rigidez o dureza, como se observa en las figuras 2 a 4. Para ello, cada extremo del inserto 4 se introduce a presión en la parte terminal del correspondiente conducto y, tras una operación de moldeo, se le proporciona una envolvente 5 en polímeros, cauchos o plásticos (resinas sintéticas o caucho), de modo que tal envolvente abarca y rebasa las uniones entre el inserto 4 y los respectivos conductos para cerrar herméticamente.

5 camente las rendijas formadas. De este modo se evitan las -  
 posibles fugas de fluido por estos puntos, y también las que  
 podrían producirse en el caso de conductos dotados de refuer-  
 zes filamentosos interiores que podrían ser vías de escape pa-  
 ra tales fluidos al no quedar cerrados los bordes terminales  
 de los mismos conductos. - - - - -

10 El inserto 4 representado en la figura 5 consta de -  
 una vía principal 6 de que se deriva una vía secundaria 7, y  
 todos sus extremos pueden poseer unas estrías anulares exte-  
 riores 8 que facilitan la sujeción del correspondiente con-  
 ducto. Una particularidad interesante de estos insertos 4  
 consiste en el hecho de poseer unas protuberancias laterales  
 9, o bien unos resaltes anulares, que permiten centrar correc-  
 tamente el propio inserto dentro de un molde al ser formada  
 15 la envolvente 5, con lo que los gruesos de esta última resul-  
 tan uniformes. - - - - -

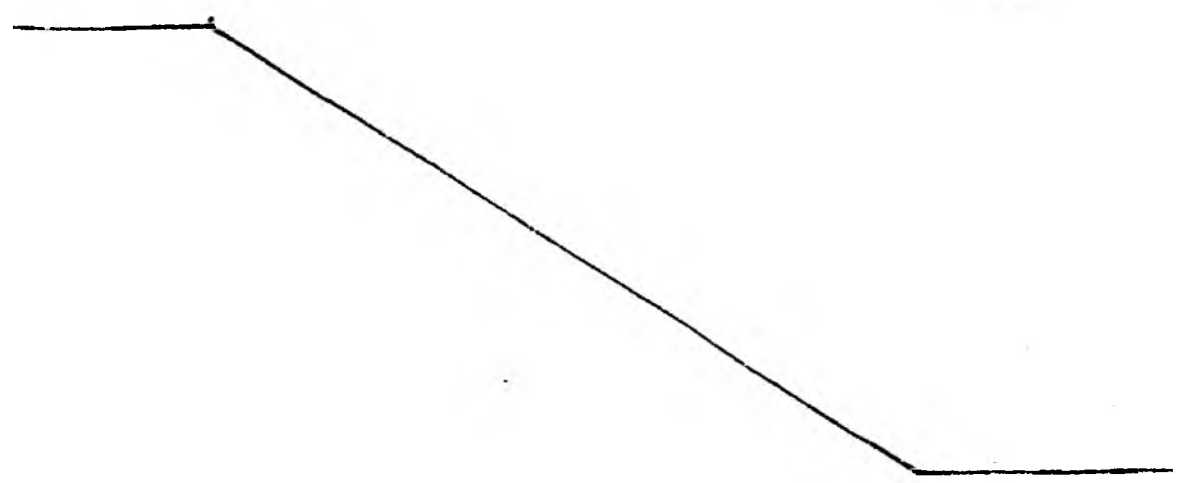
20 Como es obvio, los insertos 4 pueden poseer una gran  
 diversidad de formas y tamaños para cada una de sus partes,  
 en atención a cada tipo de conexión. Como caso particular, en  
 la figura 6 se muestra el caso de una conexión con inserto pa-  
 ra una embocadura destinada a una purga de un circuito, en cuyo  
 caso tiene una derivación 7 apropiada que consta de un resca-  
 do interior 10 para retener un tapón 11 con junta elástica 12,  
 y provisto de una ranura axial u orificio exterior 13 que sir

ve de via de salida para los fluidos al ser aflojado el propio tapón 11 sin necesidad de ser separado, estando dotado este conjunto de una envolvente 5A. - - - - -

5 La pieza para conexiones, según la invención, ofrece una alta resistencia a las deformaciones perniciosas y asegura la necesaria estanqueidad y presenta una constitución externa sencilla, desprovista de accesorios de sujeción en las derivaciones, con todo lo cual se eliminan puntos vulnerables para el circuito. - - - - -

10 Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15 A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5 1. Pieza de conexión múltiple para circuitos de fluidos, caracterizada porque está constituida por una conducción tubular flexible que establece una pluralidad de conexiones con otros conductos de igual o distinta sección, a través de unas derivaciones estancas por enchufe de un inserto tubular rígido, de modo que en cada caso, dicha conducción presenta la conformación pertinente y en ellas las derivaciones se sitúan en los puntos óptimos para la más inmediata relación con  
10 los restantes conductos del circuito. - - - - -

15 2. Pieza de conexión múltiple de circuitos para fluidos, según la reivindicación 1, caracterizada porque las derivaciones se realizan mediante el inserto tubular, dotado de una pluralidad de boquillas debidamente orientadas y según las secciones convenientes, que se acoplan por enchufe a presión dentro de cada uno de los conductos en caucho o resinas sintéticas que forman parte de una conexión, y estando recubierto el conjunto de esta conexión por una envolvente moldeada en caucho o resinas sintéticas que rebasa los terminales de  
20 dichos conductos para cerrar herméticamente las rendijas de unión con el inserto. - - - - -

3. Pieza de conexión múltiple de circuitos para fluidos

dos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque los insertos poseen en su alrededor unas protuberancias que constituyen elementos de apoyo en el molde de formación de la envolvente, para el correcto centrado del propio insecto. - -

5

4. Pieza de conexión múltiple de circuitos para fluidos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque las partes extremas del inserto poseen estrías anulares exteriores para el agarre de los correspondientes conductos. - -

10

5. Pieza de conexión múltiple de circuitos para fluidos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque, eventualmente un inserto consta de una derivación roscada para acoplar un tapón con junta elástica, y provisto de una ranura axial exterior y orificio para purga de un circuito. - -

6. "PIEZA DE CONEXION MULTIPLE DE CIRCUITOS PARA FLUIDOS". - - - - -

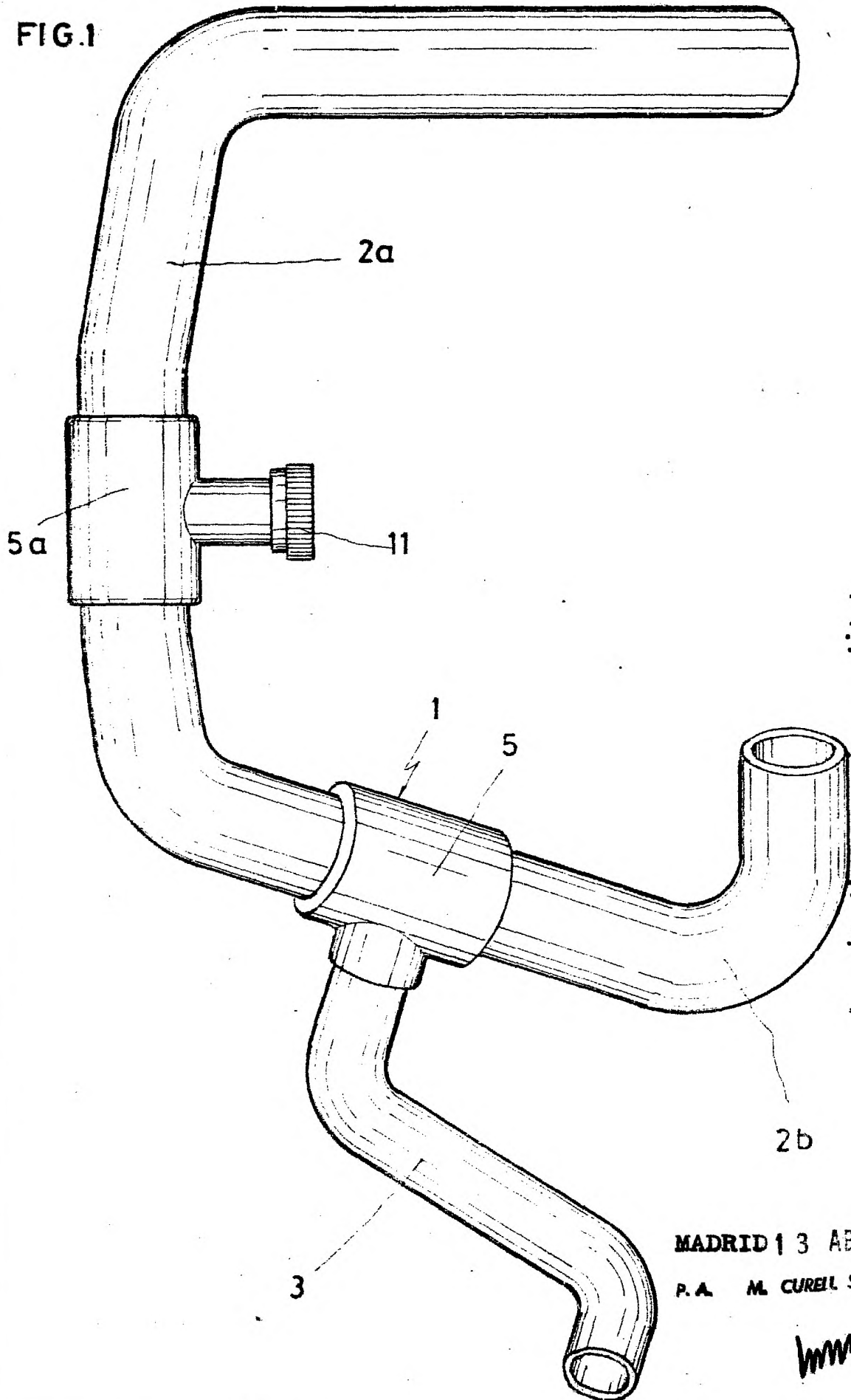
Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de seis figuras que la ilustran.

MADRID 13 ABR. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG.1



MADRID 13 ABR. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 2

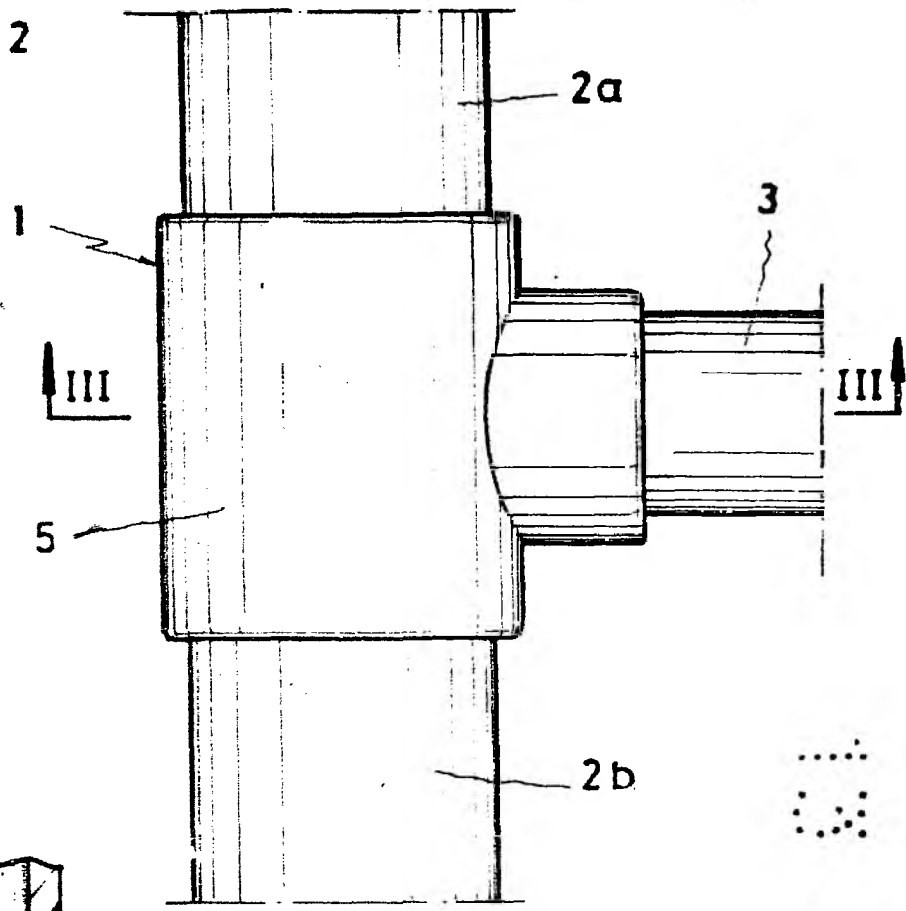
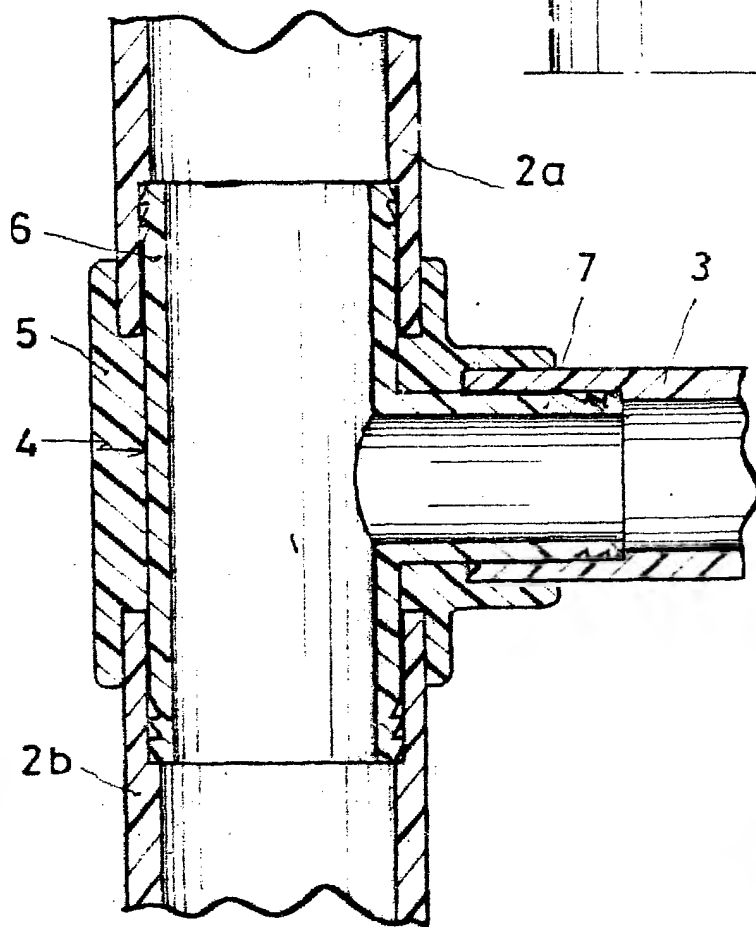


FIG. 4



MADRID 13 ABR. 1984

A.A. M. CUREL SUÑOL

*Invención*

MADRID 13 ABR. 1934  
9 A. M. CURIEL SUNOL

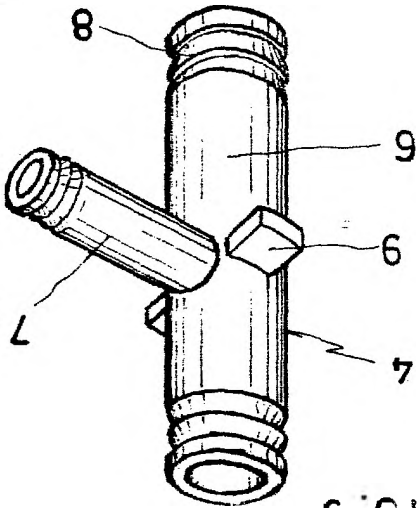


FIG. 5

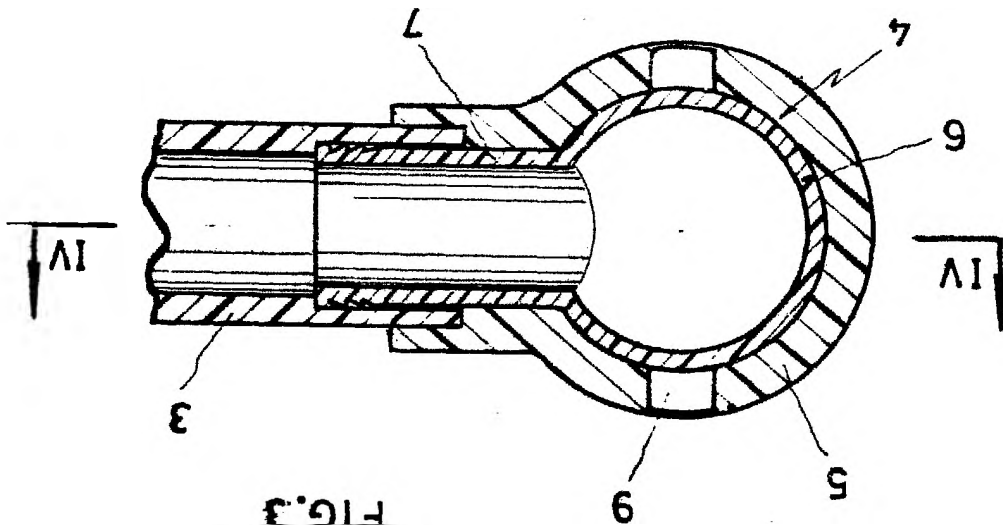


FIG. 3

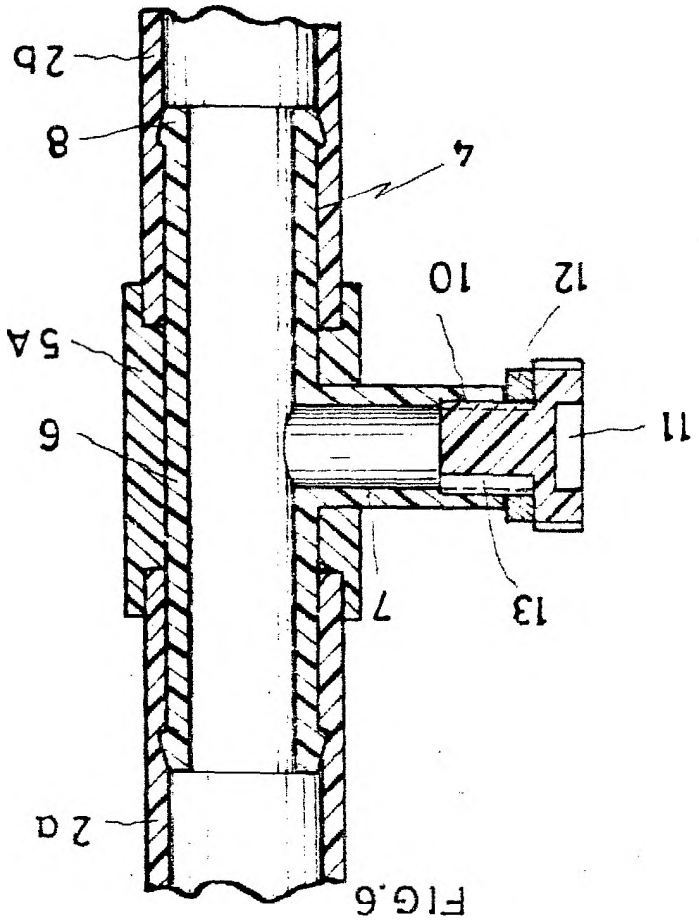


FIG. 6